



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

20-FEBRERO-2014

Mueven piezas por Magistrados

Por Francisco de Anda

Guadalajara, México (20 febrero 2014).- Aquí se rompió una taza y tres Magistrados a su casa.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Poder Judicial de Jalisco separar de sus cargos a los Magistrados Jaime Cedeño Coral, José María Magallanes Valenzuela y Joaquín Moreno Contreras.

El motivo de la separación es que esos funcionarios judiciales se encuentran bajo la hipótesis de retiro forzoso por haber cumplido 70 años de edad, de acuerdo con el Artículo 71 fracción segunda de la Constitución local.

El fallo de la Corte que ordena el retiro de esos tres Magistrados se da dentro de la resolución de la Controversia Constitucional 87/2011 promovida por el Poder Judicial del Estado.

"Se instruye al Poder Judicial del Estado de Jalisco a separar del cargo a los Magistrados Jaime Cedeño Coral, José María Magallanes Valenzuela y Joaquín Moreno Contreras en términos del considerando octavo de esta sentencia", señala el fallo de la Primera Sala de la SCJN.

En este considerando se reconoce la validez de un acuerdo que aprobó la 59 Legislatura local para elegir a Roberto Rodríguez Preciado, María Eugenia Villalobos Ruvalcaba y Jorge Mario Rojas Guardado como Magistrados numerarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Los Magistrados que serán retirados tendrán derecho al pago de 12 meses de salario más 14 días por año, de acuerdo con la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial aprobada por el Congreso del Estado en septiembre del 2013.

En aquella ocasión, el presidente de la Comisión de Justicia del Legislativo, Héctor Pizano Ramos, estimó que los retiros de los Magistrados podrían fluctuar entre 2 y 4 millones de pesos, dependiendo de los años laborados.

Actualmente se encuentra en proceso en el Congreso del Estado la elección de otro Magistrado del STJE para sustituir a Aurelio López Núñez, quien, a su vez, relevó a Gregorio Rodríguez Gutiérrez, quien causó baja por jubilación.

El nombramiento de López Núñez fue invalidado por la SCJN debido a que lo hizo el Poder Judicial y no el Congreso.

El nombramiento de otro Magistrado del STJE y dos más del Tribunal de lo Administrativo del Estado se encuentran suspendidos por la Corte y por un Juzgado de Distrito.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/1386278/>

Fecha de publicación: 19-Feb-2014

Los diputados locales Alberto Esquer del PAN y Salvador Zamora de Movimiento Ciudadano (MC) defienden los intereses de los acaparadores de maíz, no de los verdaderos productores y ejidatarios con los que el gobierno del estado ya acordó apoyos para la comercialización de sus cosechas, dijo Héctor Padilla Gutiérrez, secretario de Desarrollo Rural de Jalisco.

"Los tres líderes que está apoyando el diputado Salvador Zamora son líderes de algo, pero no de productores de maíz; el maíz es el pretexto para hacer presión como intermediarios, pero nosotros ya hemos entregado el apoyo a la mayoría de los productores y ejidatarios que lo solicitaron", indicó.

El funcionario estatal señaló a Absalón García, Ricardo Hernández y Antonio Hernández, como los principales intermediarios en la comercialización de maíz.

Padilla recordó que en noviembre pasado estas personas se acercaron a la Seder para pedir el subsidio a los ejidos que dicen representar en diversas regiones de la entidad: "Absalón García exigió que se le apoyara con la comercialización de 21 mil toneladas en la Ciénega, desde el mismo grupo, Ricardo Hernández de Zapotlán el Rey, pidió que se le amparara la producción de 10 mil toneladas en su región y Antonio Hernández de la región Valles, otro de los que acompañan a Zamora, trasa un listado de 22 mil toneladas", reveló.

Ante estas peticiones, el titular de la Seder señaló que decidieron ir a visitar las zonas de producción con ejidatarios y fue cuando se percataron que algunas de esas listas pertenecían a comunidades ejidales y pequeños productores, ajenos a estos hombres.

"En el caso concreto de la lista que tenía Antonio Hernández de la región Valles de productores que pedía los apoyáramos en la comercialización del grano, era la lista que correspondía a la Unión de Ejidos de la Laguna de Magdalena con sede en Etzatlán, tal como nos informó su verdadero dirigente, quien manifestó que ese señor no lo representa".

Al evidenciarse esa red, Padilla Gutiérrez señaló que la secretaría a su cargo por órdenes del gobernador Aristóteles Sandoval, comenzó a pactar directamente con los productores la entrega del subsidio federal de 333 pesos por tonelada, a cada una del millón 200 mil hectáreas que se establecieron mediante el sistema de agricultura por contrato, apoyo que la federación depositará directamente a la cuenta de cada maicero, refirió.

"De este millón 200 mil hectáreas ya se ha pagado casi en un 95%, además establecimos un apoyo similar para los productores que no tenían ningún tipo de contrato y estaban sufriendo un embate por los compradores".

Aseguró que el gobierno de

■ Se han entregado 95% de los apoyos directamente a productores, dice Héctor Padilla

Alberto Esquer y Salvador Zamora velan por los intereses de intermediarios maiceros: Seder



El gobierno estatal entrega un subsidio de 300 pesos ■ Foto Cuartoscuro

Jalisco fue el más responsable en todo el país, respecto a mejorar las condiciones de los productores de maíz, aunque admitió que el pago de tres mil 600 pesos no es satisfactorio para el sector, "pero nos ayuda a mantenemos ante las condiciones de los instrumentos del mercado".

Garantizó que el apoyo directo a los productores. "Los servicios que daremos en este gobierno será acercado a la base de los productores auténticos, porque parte del problema a resolver es reducir la intermediación comercial y política, nosotros no tenemos nada que negociar con Chava (Zamora y Alberto) Esquer", enfatizó.

Y en respuesta a las críti-

cas por Salvador Zamora, quien afirmó que el gobierno del Estado ha apoyado sólo en el discurso a los productores agrícolas, Héctor Padilla reseñó las acciones que en un año de gobierno se han realizado para mejorar las condiciones de este sector.

Destacó la entrega de 600 tractores a los productores agrícolas de diversas localidades, así como el apoyo para la adquisición de herramientas para estas labores, que van desde sembradoras, aspersores y termos de inseminación para el sector ganadero.

"El único que está en el discurso es el diputado Zamora, porque este gobierno va avanzando en lugar de palabras con resultados concretos", concluyó.

MC pedirá opinión de la sociedad civil para crear Ley de Atención a Víctimas

■ JUAN RÍOS

El activista Silvano Cántú, la ex titular de la CEDHI, Guadalupe Morfín, las académicas Margarita Sierra y Rosana Reguillo, así como el activista del Cepad, Francisco Macías Medina y las integrantes de Bordemos por la Paz, Teresa Sordo Vilchis y Cecilia Díaz, son algunos de los personajes que recibieron una carta del diputado Clemente Castañeda para pedirles una opinión técnica de la iniciativa que se estudia en Jalisco para crear la Ley de Atención a Víctimas.

"Yo he venido insistiendo en que el tema es delicado, tenemos que atenderlo con mucha responsabilidad, ha habido avances importantes en el plano federal y en Jalisco podríamos tener retrocesos. Por eso estamos pidiendo a los expertos que nos den una opinión de carácter técnico de qué es lo que debe tener la ley de Jalisco".

El legislador envió una carta a los integrantes de la Comisión Nacional Ejecutiva de Atención a Víctimas para exponer la situación por la que transita la discusión de la Ley de Víctimas en Jalisco. Este órgano vela por el cumplimiento de la Ley General de Víctimas a escala nacional. También mandó oficios a exper-

tos locales con el mismo fin.

Actualmente se discuten dos dictámenes en el Congreso de Jalisco. Uno es el de la Comisión de Puntos Constitucionales presentada por Hernán Cortés y Clemente Castañeda, quienes argumentan que su propuesta se pliega fielmente a la Ley General de Víctimas. El otro es de la comisión de Justicia, y fue presentado por el priista Jaime Prieto y tiene muchas inconsistencias, según el coordinador de Movimiento Ciudadano, sobre todo en temas como la integración de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, la ejecución de los programas de apoyo, el reconocimiento de los derechos de las víctimas y el acceso a ayudas.

"Las dos iniciativas estarían en condiciones de discutirse en segunda lectura, pero no podemos poner las dos iniciativas a competir porque eso iría contra el mismo espíritu de la ley, mejor tomar lo mejor de ambas y hacer una sola. Por eso la opinión de los expertos me parece fundamental en este último tramo de la discusión".

¿Ve voluntad política del PRI para modificar la propuesta?

—Sí que hay disposición de parte del PRI y del gobierno del estado para confeccionar una ley con estas observaciones. Yo

sí veo voluntad política y tengo entendido que mañana hay una mesa convocada por la Secretaría General de Gobierno para poder tener una aproximación inicial torciendo en cuenta ambas iniciativas".

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas está integrada por siete comisionados: María Olga Noriega Sáenz, investigadora del Instituto Nacional de Ciencias Penales; Adrián Franco Zevada, académico y ex Coordinador de Asuntos Internacionales de la PGR; Susana Pedraza de la Llave, ex Visitadora de la CNDH; Julio Hernández Barros, Asesor jurídico del Movimiento por la Paz; Sergio Jaime Rochín del Rincón, investigador de la UNAM; Carlos Ríos Espinosa, ex visitador de la CNDH y secretario de Investigación del Instituto de la Judicatura Federal; así como María del Rosario Torres, representante de colectivos de víctimas.

Otros personajes invitados son Santiago Corcuera, miembro del Comité de la Convención sobre desaparición forzada de la ONU; Blanca Martínez, de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México; José Luis Caballero, catedrático de la Universidad Iberoamericana y Mariclaire Acosta, de Freedom House México.

Vega Pámanes felicita a los magistrados que se ampararon contra el Congreso

■ MAURICIO FERRER

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJ), Luis Carlos Vega Pámanes, aplaudió la decisión de dos magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) que decidieron ampararse contra el proceso que el Congreso local hizo para nombrar a nuevos magistrados y en el cual ellos no fueron ratificados.

"Nosotros somos respetuosos de los poderes, tratándose tanto del Ejecutivo como del Legislativo como de los derechos de los magistrados y de cualquier otro ciudadano mexicano. Ellos tienen el derecho de presentar amparos cuando sientan que han sido violadas sus garantías individuales, y así lo hicieron los magistrados. Toca ver que los juzgados federales resuelvan respecto a su permanencia en el cargo", expresó Vega Pámanes.

Los magistrados del TAE Víctor Manuel León Figueroa y Patricia Campos González se ampararon contra el procedimiento hecho en el Poder Legislativo. Ambos manifestaron que el proceso estuvo plagado de irregularidades.

La semana pasada, el magistrado del STJ, Marco Antonio Fierros, obtuvo un fallo a favor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el mismo proceso hecho por los diputados locales. De cuatro convocatorias, el Poder Legislativo de la entidad sólo podría renovar a un magistrado.



"Toca ver que los juzgados federales resuelvan respecto a su permanencia en el cargo", dijo Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del STJ, sobre los magistrados que se ampararon. ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Comisión de Administración quiere borrar un fraude, acusa Martínez Mora

■ JUAN RIOS

El diputado panista Guillermo Martínez Mora lamentó que la comisión de Administración del Poder Legislativo haya autorizado la desaparición de un fideicomiso de 25 millones de pesos para la salud de los empleados del Congreso, ya que eso sería darle carpetazo a un asunto que actualmente está siendo investigado por la Fiscalía General del Estado.

DESAPARECIÓ UN FIDEICOMISO PARA SALUD, DEL CUAL NO HABÍA NINGUNA PÓLIZA Y ERA INVESTIGADO POR LA FISCALÍA, AFIRMA

Martínez Mora recordó que de este fideicomiso no se encuentra póliza alguna y por ello presentó una denuncia penal por el presunto delito de fraude. Además, dijo que no había necesidad de tener ese fideicomiso en la anterior legislatura y el primer año de la actual, porque ya se había pagado por un seguro con una institución bancaria.

"Es grave, parece que quieren dar un carpetazo a un fraude que se ve a todas luces y que está denunciado ante la Fiscalía. Hubo quienes dieron trámite a un fideicomiso que duplicó una póliza de seguro. Primero habían contratado Generali de Banorte por dos millones 800 mil pesos para ese periodo y luego arman un fideicomiso de 25 millones de pesos a través de IXXE, con una póliza que nadie sabe dónde está y en la que se registraron diputados y ex trabajadores. La Fiscalía debe darnos una explicación de ese fideicomiso, que por cierto preside la secretaria del secretario general, quien gana un millón 300 mil pesos al año".

Y añadió: "Claro que debe aclararse, después de un año y pico hay que pagarle al banco la deuda por un fideicomiso que no tenía ningún recurso y que debió haberse cancelado desde que empezó esta legislatura".

¿Qué delitos se presumen? —A todas luces se ve un fraude. Ya lo hemos platicado directamente con el fiscal general y con el licenciado Rafael Castellanos. Nosotros exigimos que se llegue hasta las últimas consecuencias de este saqueo y ojalá no se convierta en una tapadera.

■ JUAN RIOS

Otro traspie más para el Congreso en el caso de López Castro. El Poder Legislativo perdió un incidente de competencia que forma parte del proceso de una demanda civil con la que se intentaba frenar lo que parece inevitable: el pago de 56 millones a ese despacho de consultores.

La demanda fue presentada durante el periodo en que Miguel Castro Reynoso era el presidente de la Mesa Directiva, sin embargo, el despacho López Castro combatió legalmente y se determinó que el asunto debía ser conocido por un juzgado mercantil y no por uno civil.

El diputado Miguel Castro Reynoso negó que esto signifique una derrota más para el Legislativo, pues simplemente se resolvió el incidente, pero hasta ahora no se ha dictado ninguna sentencia.

"El juicio aún no es ni siquiera admitido. La demanda originalmente fue asignada al Juzgado Segundo Civil para su propio desahogo, pero los demandados presentaron un incidente de incompetencia en el que argu-

■ No es una derrota, aún no hay ningún fallo, indica Miguel Castro

El Congreso pierde incidente de competencia en caso López Castro; irá a juzgado mercantil

mentaban que la demanda debía de desahogarse en un juzgado mercantil. Ese incidente fue resuelto en el Supremo Tribunal de Justicia, que determinó que esa demanda deberá de desahogarse en el juzgado séptimo mercantil. Quienes dicen que hay derroga se equivocan, no la hay, no se perdió absolutamente nada. Sólo se decidió en que juzgado se habrá de atender el tema y creo que esto debe de seguir en la agenda de la Mesa Directiva".

Castro Reynoso admitió que el abogado que coadyuvó para interponer esta demanda es hermano de la diputada Clara Gómez Caro, pero negó que se le haya pagado un centavo por sus servicios y que el haber perdido el incidente hasta ahora no se traduce en pagar más dinero a López Castro por gastos y costas.

"Este abogado ha tenido toda la voluntad de coadyuvar en el asunto, debo decirles que ha sido a título honorífico y con el único interés de ser apoyo social al trabajo responsable de la diputada Gómez Caro", indicó Miguel Castro.

—Si el Congreso cuenta con un área jurídica, ¿por qué entró este abogado?

—Fue un asunto más de coadyuvancia, más de carácter voluntario y de manera respetuosa a este Congreso. Lo digo en el ánimo de construir alternativas de solución.

—Pero, ¿quién equivocó la vía, si no era civil o mercantil?

—Entiendo que esta estrategia fue perfectamente diseñada por personas que entienden del tema, con trabajo responsable, yo meto las manos al fuego por las personas que construyeron esta ruta.

Descartó que se haya perdido tiempo a pesar de que pasaron varios meses para que se pudiera resolver apenas el incidente. "Al momento de presentarse los procedimientos se detiene el tiempo jurídico, lo que nos permite tener margen amplio para tener la defensoría de este tema. Lejos de perder tiempo, lo estamos ganando".

Dijo desconocer a cuánto asciende ya la deuda con López Castro, incluyendo costes y actualizaciones, y aunque algunas versiones ya manejan un monto de 90 millones de pesos, insistió en que no hay nada definido.

"Lo que pasa es que cada quien puede tener a partir de las rutas que escogieron, una cuenta y una cifra. Yo creo que lo importante es tener claro que este procedimiento no ha perdido tema, sino que se gana tiempo".

Es necesario que haya consenso, dice Clemente Castañeda

Instalarían mesa de trabajo sobre la Ley de Víctimas

Sonia Serrano / **Guadalajara**

Ante la falta de acuerdos para sacar una ley estatal de víctimas que incluya las dos propuestas que se han presentado ante el Congreso del Estado, la Secretaría General de Gobierno integraría una mesa de trabajo, informó el coordinador

de los diputados de Movimiento Ciudadano (PMC), Clemente Castañeda Hoefflich.

El legislador local dijo que también es necesario que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas respalde el trabajo que se lleva a cabo en el Congreso del Estado sobre esta materia, pues sería lamentable que se ponga a "competir" a

las dos iniciativas que se presentaron.

Clemente Castañeda y el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Hernán Cortés Berdman, presentaron una iniciativa de ley. La otra fue entregada por el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jaime Prieto Pérez. Ambas fueron dictaminadas y remitidas al Pleno, donde

El diputado por PMC aseguró que si hay voluntad, en una semana podría salir adelante

ya se les dio primera lectura.

El coordinador de PMC había cuestionado la iniciativa de Jaime Prieto, al asegurar que no cumple siquiera con los lineamientos que marca la Ley General de Víctimas, aprobada por el Congreso de la Unión y que tendría que ser la base para la legislación en Jalisco. Entre los puntos más delicados ha señalado

que la propuesta del priista y que, aparentemente, sería aprobada en la próxima sesión, prevé que para adquirir la condición de víctima se requiera una sentencia definitiva.

Castañeda Hoefflich dijo que se trata de un tema "delicado", que no puede descuidarse, pues a escala nacional hubo avances importantes y Jalisco no puede permitirse un "retroceso". Consideró que lo ideal sería que se tomara lo mejor de las dos iniciativas, para construir una sola en beneficio de los destinatarios finales, que son las víctimas.

Afirmó que si hay voluntad, en una semana se podría sacar adelante el trabajo. M

Dice Miguel Castro

No se ha perdido ante López Castro

SSI / **Guadalajara**

La demanda civil que se presentó para evitar el pago a la Consultora López Castro y Compañía no se ha perdido, aseguró ayer el diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Castro Reynoso. En conferencia de prensa, afirmó que lo único que sucedió fue que se decidió que el tema debía ventilarse por la vía mercantil.

Miguel Castro explicó que la demanda que se interpuso cuando él era presidente de la Mesa Directiva, con el apoyo de un hermano de la diputada priista Clara Gómez, quien no cobrará honorarios, se presentó por la vía civil. Los particulares presentaron un incidente de competencia que, una vez resuelto por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se determinó que debe seguirse por la vía mercantil, por lo que se turnó al Juzgado Séptimo.

El diputado priista dijo estar convencido de que se ha actuado de manera correcta y rechazó que se pierda tiempo. Además, insistió en que el abogado que lleva el caso no cobrará honorarios al Congreso del Estado, pues su intención es ayudar a evitar el pago.

La empresa López Castro reclama a los diputados 58 millones de pesos más los intereses y gastos que se hayan generado por los costos. Esa cantidad fue definida en un acuerdo firmado por diputados de la LXI Legislatura, quienes admitieron que debían a los particulares, y el cual fue elevado a categoría de sentencia.

La consultora fue contratada por la LXVIII Legislatura, aparentemente para recuperar recursos pagados en exceso por ESR ante la Secretaría de Hacienda; sin embargo, el servicio no fue prestado, según las respuestas que ha dado la dependencia federal.

Miguel Castro dijo que él sólo ha actuado por "congruencia", pues considera que no se debe pagar a los particulares los recursos que reclaman. También afirmó desconocer el monto actual de la deuda. M

El presidente del PRI Guadalajara, Miguel Castro, revira a los regidores panistas tapatíos y afirma que no anda en campaña.

Más aún, advierte que seguirá acudiendo a cuanta reunión de carácter público se realice por una sencilla razón: el distrito de donde surgió como diputado pertenece a la capital del estado y debe atender a la ciudadanía. También argumentó que no tiene nada que ver con la supuesta guerra sucia de la que se quejó hoy MC ante el IEPC.

"Soy respetuoso de lo que autoridades municipales fijen como postura, pero no estoy en campaña. Y seguiré trabajando más allá de lo que hasta ahora han visto. Trabajo por la ciudad desde antes de las seis de la mañana y hay días que concluyo a las 11 de la noche y no voy a parar. Seré cuidadoso de no cometer alguna falta de carácter electoral".

—¿En carácter de qué acude

No estoy en campaña, sólo cumplo con mis obligaciones, revira Castro a regidores de AN

■ El PRI es un partido amoroso, dice sobre las acusaciones de MC por guerra sucia electoral

Castro Reynoso a esos actos? ¿Como diputado, presidente del partido o como aspirante?

—En cada uno de los actos que he acudido lo he hecho con responsabilidad y prudencia. A la reunión que se refería (Alberto Cárdenas) es porque tres cuartas partes de los presidentes de las asambleas vecinales pertenecen al distrito por el que soy diputado, soy representante popular, es mi obligación estar al pendiente de lo que sucede en las colonias y más como representante de un partido político en el gobierno estoy obligado a revisar si el gobierno está

dando solución a la problemática que existe.

Según dijo, no le interesa construir una candidatura a la presidencia municipal tapatía: "Lo único que me interesa es que a la gente de Guadalajara se le solucionen los problemas".

Respecto a la queja que presentó el partido político Movimiento Ciudadano ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para inconformarse por la distribución de trópicos donde se acusa de rijosos y violentos a los alfaristas, Miguel Castro dijo que las acusaciones

directas contra el PRI no tienen fundamento.

"El PRI es un partido amoroso. Un partido que no está en conflictos. Ellos están en todo su derecho de hacer señalamientos y que se hagan las investigaciones correspondientes. Rechazamos hoy y en el futuro guerra sucia. El PRI Guadalajara no hace guerra sucia".

Respecto a los focos rojos que representa Guadalajara como una posible derrota electoral en el 2015, Miguel Castro dijo que el PRI seguirá apoyando a Ramiro Hernández para que como

presidente municipal pueda cumplirle a la ciudadanía. "No duden que verán un PRI muy activo en la ciudad", afirmó.

Y según él, ve bien parado a Ramiro Hernández en Guadalajara. "Veo una cantidad impresionante de obra pública, me gusta mucho ver cómo en la ciudad hay infraestructura que atiende las necesidades de los tapatíos, y la batalla no es contra otros partidos, sino por el bien de los partidos, y Ramiro está haciendo lo que tiene que hacer. Y a mí me van a ver en todas las colonias, verán a un PRI muy trabajador".

JONATHAN BAÑUELOS Y
Año Rios

Por presuntamente recurrir a "actos de calumnia y difamación", Movimiento Ciudadano (MC) denunció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

Enrique Ibarra Pedrosa, presidente del Consejo Ciudadano Estatal del MC, fue a señalar que PRI trae una guerra sucia contra su partido con miras a las elecciones del próximo año.

"Lamentamos que a 16 meses de la elección, se esté evidenciando cada día con mayor nitidez una estrategia del PRI y de su gobierno del estado con fines electoreros y con la mirada puesta en 2015", aseguró.

Incluso lanzó una invitación al gobernador Aristóteles Sandoval y su gabinete a "que hagan su trabajo, que se pongan a gobernar, que no se distraigan, que no caigan en ilegalidades y en el golpe político".

Las pruebas que presentó MC ante el IEPC para que éste inicie una investigación fueron unos volantes donde aparecen fotografías del ex candidato a gobernador, Enrique Alfaro, Salvador Caro, regidor de Guadalajara y unos supuestos asesores señalados como "porcos" responsables de los destrozos en el Congreso del Estado durante la votación de la reforma energética en diciembre de 2013.

Además de un video de las mismas características que circula por YouTube desde la cuenta del Comité Estatal PRI Jalisco, en el que advierte a los



Enrique Ibarra presentó el folleto en el que se acusa de rijosos y violentos a los alfaristas ■ Foto Arturo Campos Cordero

■ Llama al gobierno estatal a no distraerse en fines electoreros

MC se dice víctima de guerra sucia y acusa al PRI ante el IEPC de "calumnia y difamación"

usuarios del peligro que representa MC.

En una rueda de prensa previa a la denuncia, Ibarra Pedrosa aseguró que "no se requiere de ninguna investigación profunda para inferir, colegir, que la autoría de este folleto, de este díptico que trata de denostar a Movimiento Ciudadano y a diversos

actores que participan con nosotros, procede del Partido Revolucionario Institucional".

Y es que según sus fundamentos, son claras las intenciones del tricolor para "erosionar" las actividades del MC; puso como ejemplo al secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño y su "ligereza y la irresponsabilidad

falsaria en la que en su comparecencia en el Congreso culpó a la cuestión de los mototaxis a gobiernos surgidos de Movimientos Ciudadanos, cuando ello es claramente una responsabilidad estatal y una competencia de la Secretaría".

Así como a Jaime Agustín González, secretario de Salud,

por estar "más atento al problema del agua potable en Tlajomulco", en lugar de estar preocupado por la situación de la influenza.

Finalmente, Enrique Ibarra señaló que estas pruebas representan una oportunidad para Tomás Figueroa, presidente del IEPC, "para poner remedio a tiempo para que podamos llegar a la elección en 2015 en condiciones de legitimidad y confianza al proceso electoral".

La denuncia fue presentada por Francisco Romo Romero, en su carácter de consejero representante suplente de MC ante este instituto electoral.

Le madrugua MC



El presidente del Consejo estatal de MC muestra el supuesto documento en el que se denosta al partido y a Enrique Alfaro.

Enrique Ibarra Consejo estatal de MC

Es una oportunidad para que lave cara y dé una señal de imparcialidad Tomás (Figueroa).

Interpone queja ante el IEPC; pondrá a prueba al titular, asegura

FRANCISCO DE ANDA

El Partido Movimiento Ciudadano (MC) inauguró las quejas con miras al proceso electoral intermedio del 2015.

A un año y medio de que se celebren esos comicios, representantes del partido naranja acudieron ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y la Junta Local del IFE a denunciar presuntos actos de guerra sucia.

Los quejosos acusaron al PRI de repartir volantes con las leyendas "movimiento violento peligro naranja" y "no más Enrique Alfaro".

Enrique Ibarra, presidente del Consejo estatal de MC, dijo que la querrela pondrá a prueba la imparcialidad del titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Tomás Figueroa Padilla.

"Es una oportunidad para que Tomás (Figueroa) mande una señal de que ahora sí será imparcial", manifestó.

"Nosotros no quisiéramos llegar al caso de apelar a la nueva legislación electoral, que ya

se aprobó, de que los procesos locales puedan estar a cargo de los órganos nacionales".

Ibarra sostuvo que los ataques de guerra sucia en contra de MC son acciones orquestadas desde el Gobierno estatal que encabeza Aristóteles Sandoval, ya que el Ejecutivo y el PRI saben que el partido naranja es la única Oposición en el Estado y que puede ganar las elecciones.

"Nosotros les pedimos al Gobierno que se dedique a esa alta misión que la gente les dio, a gobernar", agregó.

"No a utilizar los recursos, la nómina, los privilegios que les da el gobernar en golpetear a los adversarios políticos, en este caso a Movimiento Ciudadano".

Ibarra refirió que los volantes se repartieron la madrugada del domingo en colonias bastión del PRI como la Benito Juárez y la Unidad Cuauhtémoc, así como en la zona de El Baratillo.

Señaló que el contenido del tríptico se relaciona con un vídeo en el que PRI quiso asociar a MC con los actos violentos registrados en el Congreso del Estado en el marco de las protestas contra la reforma energética que tuvieron lugar a finales del año pasado.

Rechaza andar en campaña



El diputado ha acompañado en actos al Alcalde tapatío.

FRANCISCO DE ANDA

Que si está recorriendo el Municipio de Guadalajara, pero no está en campaña rumbo al 2015.

Esa fue la aclaración que hizo ayer el diputado local y dirigente del PRI en Guadalajara, Miguel Castro Reynoso, al responder a señalamientos de regidores panistas, quienes le reprocharon su presencia en actos públicos del Presidente Municipal, Ramiro Hernández García.

Además, el legislador del partido tricolor advirtió que seguirá con ese activismo, cuidando no violar la legislación

en materia electoral.

"Soy respetuoso de lo que autoridades municipales fijen como postura, segundo, que no estoy en campaña y, tercero, que seguiré trabajando aún más de lo que hasta este momento han visto", manifestó.

"Estoy empezando todos los días a trabajar por la Ciudad desde antes de las 6 de la mañana y hay días que concluyo a las 11 de la noche y no voy a parar".

Refirió que como diputado y líder de un partido está obligado a observar si el Gobierno municipal, de extracción priista, está atendiendo los problemas de la Ciudad.

Miguel Castro
Diputado del PRI

Lo seguiré haciendo y jamás haré alguna actividad que ponga en riesgo la gobernabilidad y la relación entre partidos políticos.

"Jamás haré campaña sucia, jamás lo he hecho y jamás lo voy a hacer, y jamás utilizaré la denostación", sostuvo el priista.

El convenio de coordinación se firmó en enero de 2012

Imeplan nace con las aportaciones pendientes

En la primera etapa del Instituto Metropolitano de Planeación faltaron de dar sus aportaciones el municipio de Zapopan y el de Tonalá



Zapopan debe 2 millones 255 mil pesos de los 8 millones que en un inicio acordaron entregar los alcaldes para el funcionamiento del Instituto

Montserrat Maulón Lee/
Guadalajara

El Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) se creó arrastrando deudas por parte de los municipios de Zapopan y Tonalá de su primera etapa. Desde que se firmó el convenio de coordinación en enero de 2012 a la fecha, de los 8 millones de pesos que los presidentes municipales acordaron que se aportarían para la etapa transitoria, hasta ahora solamente se recibieron 5 millones 88 mil pesos.

Dos municipios, de los ocho que integraron el Instituto Metropolitano, fallaron en la entrega de recursos y fueron Zapopan, que hasta ahora debe 2 millones 255 mil 200 pesos y Tonalá, que mantiene hasta el momento un adeudo de 656 mil 800 pesos.

El resto de los municipios cumplieron con el pago de sus aportaciones que se determinan basándose en el presupuesto que reciben: El Salto aportó 279,200 pesos; Guadalajara, 3 millones 307 mil 200 pesos; Ixtlahuacán



El Ayuntamiento de Tonalá adeuda 656 mil 800 pesos

APORTACIONES ACORDADAS POR LOS MUNICIPIOS PARA LA ETAPA TRANSITORIA

El Salto (Oct. 2012)	\$279,200.00
Guadalajara (Oct. 2012)	\$3,307,200.00
Ixtlahuacán de los Membrillos (Oct. 2012)	\$50,400.00
Juanacatlán (Oct. 2012)	\$24,800.00
San Pedro Tlaquepaque (Oct. 2012)	\$991,200.00
Tlaquepaque de Zúñiga (Oct. 2012)	\$435,200.00
Total ingresos (Oct. 2012)	\$5,088,000.00
Tonalá (debe a la fecha)	\$656,800.00
Zapopan (debe a la fecha)	\$2,255,200.00
Total erogado a la fecha:	\$2,139,200.00

“A partir de que se suscribió el convenio, los municipios tenemos la obligación de aportar lo que nos corresponde; hay que entender que el instituto no nace muerto”

“(el fondo) se destinará para generar proyectos y la planeación”

Alfredo Barba Mariscal

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA

de los Membrillos contribuyó con 50,400 pesos; Juanacatlán, 24,800 pesos; San Pedro Tlaquepaque aportó 991,200 pesos y Tlaquepaque de Zúñiga 435,200 pesos. Todo

esto suma los cinco millones de pesos que sí recibió el Instituto.

De la cantidad que sí aportaron los municipios metropolitanos, el total erogado a la fecha son dos millones 139 mil 248 pesos. En la primera etapa de trabajos de la Comisión por la Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara los gastos fueron por un total de un millón 411 mil 627 pesos con 23 centavos que se usaron en el pago de honorarios profesionales a los comisionados y asesores, en equipo de cómputo y material de trabajo.

En la segunda etapa de trabajos de la coordinación metropolitana, para los trabajos complementarios, se erogaron a partir de finales de diciembre del año pasado 727 mil 620 pesos con diez centavos que se destinaron al pago de asesoría jurídica y honorarios profesionales.

De los 5 millones de pesos que sí se aportaron, a la fecha se erogaron 2 millones

Respecto a las aportaciones que deben hacer los municipios en esta nueva etapa del Imeplan, el presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana y alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, dijo en entrevista que deberán empezar a entregarse ya, y estos se sumarán a lo que ya se tiene, “a partir de que se suscribió el convenio, los municipios tenemos la obligación de aportar lo que nos corresponde; hay que entender que el Instituto no nace muerto, el Instituto ya tiene un recurso del año pasado de 8 millones de pesos, de los cuales nada más se han erogado dos millones 150 mil pesos. Queda alrededor de cinco millones 900 mil pesos aunque falta aportar una parte al municipio de Zapopan y otra a Tonalá, aunque se comprometieron en estos días a hacer su aportación”.

Dijo que ese fondo es un recurso que se suma al presupuesto de 2014 que será de 12 millones de pesos, “que se destinará para generar proyectos, la planeación y cuando se necesite invertir más recursos en proyectos más importantes y grandes, tendremos la intervención del gobierno del estado”. **M**

Se tenía contemplado hacer el nombramiento del titular, pero no se hizo

Habr  director a m s tardar en 30 d as

Montserrat Maule n Lee/
Guadalajara

Ayer se firm  el Convenio de Coordinaci n Metropolitana, con lo que se cumplen las condiciones para la constituci n de las instancias metropolitanas: el Instituto Metropolitano de Planeaci n (Imeplan), el Consejo Consultivo y el Consejo Ciudadano Metropolitano.

La reuni n se realiz  en el Ayuntamiento de Guadalajara en donde estuvieron los ocho alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara que forman la Junta de Coordinaci n Metropolitana y David G mez  lvarez, en representaci n del Gobernador del Estado.

En cuanto a la designaci n del director del Imeplan, en el orden del d a de la reuni n se ten a contemplado hacer el nombramiento del director general para el periodo 2014-2018 y hab a fuertes rumores de que ratificar an al primer titular del Instituto Metropolitano, Alberto Orozco, sin embargo no se nombr  a nadie.

El presidente de la Junta de

Alfredo Barba, alcalde de Tlaquepaque y presidente de la Junta de Coordinaci n Metropolitana, indic  que revisaran los perfiles



A la reuni n asistieron los ocho alcaldes de los municipios de la Zona Metropolitana.

Coordinaci n Metropolitana y alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba, se al  que para la elecci n del director del Imeplan tienen un plazo no mayor de 30 d as para

socializar, ver perfiles, revisar el curr culum de las propuestas que haya y despu s se elegir .

Agreg  que se pronunciar  por la persona que tenga una capaci-

dad probada, que conozca de los temas, porque lo que buscamos en esta junta de gobierno es que el Instituto sea 100 por ciento t cnico y que en cada una de las

unidades de este Instituto est n personas con reconocimiento en cada materia.

La Junta de Coordinaci n aprob  que el Imeplan comience sus trabajos con la elaboraci n del programa de Desarrollo Metropolitano y coordine la gesti n de los programas federales vigentes que tengan incidencia sobre los instrumentos de planeaci n metropolitana para el ejercicio fiscal 2014.

Se realizar  un programa de desarrollo que contempla un diagn stico general, los objetivos y metas en temas como estructura socioecon mica, ordenamiento territorial, medioambiente, servicios p blicos, infraestructura, movilidad, mapas de riesgos y otras que se consideren necesarias.

David G mez  lvarez di  a conocer que por el momento, la sede del Imeplan ser  en el tercer piso de la Subsecretar a de Planeaci n y Evaluaci n. Despu s se di  a conocer que tambi n se evaluar n otros espacios como el edificio M ctezuma, ubicado en avenida Am ricas o un piso de la Auditor a del Estado de Jalisco.

La reuni n concluy  con el compromiso de que la Junta de Coordinaci n Metropolitana se reunir  de nuevo el pr ximo 5 de marzo en Tonal ; una vez concluida la sesi n, los alcaldes celebraron y se despidieron con abrazos. M

El Iteí sanciona al director administrativo del Congreso

Le impone una multa de tres mil 028 pesos por negar información pública

Instruye procedimiento de responsabilidad contra Acatlán de Juárez

Los tres consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteí) aprobaron sancionar a dos servidores públicos e iniciar procesos administrativos a otros dos por diferentes actos que contravienen a la normatividad de la materia.

El pleno del organismo acordó imponer una multa de tres mil 028 pesos al titular de la Dirección de Administración y Recursos Humanos del Congreso del Estado, Agustín Araujo Padilla, por negarse a proporcionar una información solicitada por un ex trabajador a través de la Unidad de Transparencia (UTI) del Poder Legislativo.

"La unidad de transparencia le contesta al trabajador que la información que está solicitando es de libre acceso y le informa al director que proporcione la información. El director, por su parte, contesta que no puede ser entregada esta información toda vez que está en un proceso laboral. Sin embargo, el trabajador se queja ante el Instituto y el Instituto resuelve que tiene que entregarse la información y se inicia el procedimiento", explicó Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Consejo del Iteí.

Por su parte, Francisco Javier González Vallejo, consejero del Instituto, dijo que el proceso administrativo se inició por la primera negativa a proporcionar la información que es de libre acceso de acuerdo con la Ley de Transparencia y, tras la investigación, se determinó que el director administrativo del Congreso era responsable.

Amonestación pública

El pleno también impuso una amonestación pública con copia al expediente laboral del presidente municipal de Tequila, Gilberto Arellano Sánchez, por no publicar en internet la información fundamental a la que

LEGISLATIVO Leyes y partidos

■ En Jalisco ya existe una Ley Estatal para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas, en abril de 2013 los diputados la avalaron pero no se aplica porque falta un protocolo de atención a víctimas y un programa estatal anual para prevenir estos casos, lamentó la diputada Bertha Yolanda Rodríguez.

■ El diputado de Movimiento Ciudadano Clemente Castañeda remitió una carta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, independiente de la Ley General de Víctimas nacional, para que abone su experiencia en la discusión del tema en el Congreso local.

■ El diputado local y presidente del PRI Guadalupe, Miguel Castro, afirmó que continuará asistiendo a eventos de ese municipio y negó que violente el Código Electoral al acudir a actos oficiales y que su partido sea el responsable de "guerra sucia" contra un partido opositor.



RESPUESTA. La presidenta del Consejo del Iteí, Cynthia Cantero Pacheco.

la ley le obliga, ordenada en una resolución definitiva del pasado 29 de mayo de 2013.

Además, ordenó a la Secretaría Ejecutiva iniciar procedimiento de responsabilidad administrativa contra Mauricio Fabián Buenrostro, director del Archivo Histórico de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco, por no acatar el recurso de revisión 011/2014, en el que un ciudadano solicitó acceso a los archi-

vos de la Subsecretaría de Asuntos del Interior, de los meses de enero a diciembre de 1994, lo que le fue negado.

De la misma forma, se instruyó iniciar procedimiento de responsabilidad administrativa contra el Ayuntamiento de Acatlán de Juárez por no emitir información solicitada en los términos que marca la ley y no constar que entregó la información a los ciudadanos que la pidieron. ■■■

Aumenta a 82 decesos por influenza

IVARRA LÓPEZ VALLADARES

En Jalisco al día han fallecido al menos una decena de personas por las complicaciones de la enfermedad de influenza de tipo AH1N1 en las primeras semanas del año, la mayoría son habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y de la región de Los Altos.

El acumulado del uno de enero a la fecha es de 82 defunciones, ubiando la Secretaría de Salud Federal a la entidad en el primer lugar a nivel nacional por número de casos; mientras que el número de enfermos pasó de 655 a 693 en los últimos dos días. Las causas de influenza, son presen-

tado en mujeres embarazadas, algunas han sido atendidas en el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El martes pasado había una mujer, quien permanecía en observación, a decir de especialistas "era una de las sobrevivientes del virus", sin embargo evitaban detallar las condiciones de la paciente ante la indicación de Comunicación Social del IMSS de que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) condicionó la información de que sería la única institución que informara de la enfermedad.

De ahí que el Sector Salud de Jalisco evita informar de la gravedad de la

enfermedad, en particular de semanas pasadas, tiempo en que también hubo desabasto de reactivos y medicamentos para diagnosticar y atender a pacientes, según informó una fuente a este medio de comunicación.

Aunque el titular de la Secretaría de Salud, Jaime Agustín González Álvarez insiste en todas las entrevistas que el Gobierno de Jalisco es transparente en la información, que fue el primero en diagnosticar el virus el 24 de diciembre a través del informe del Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Atlanta, a la fecha no ha informado sobre el número de muestras analizadas en el Laboratorio Estatal de Salud



» A PESAR de la intensa campaña de vacunación que se hizo en la ZMG los índices de enfermos de influenza no han bajado.

Pública y cuantas fueron enviadas a la federación.

Además, se informó que por órdenes del gobernador Jorge Arias-

teles Sandoval, él como titular de la dependencia de salud sería el único vocero oficial de la información, a la fecha no ha sido.

Pretenden 'achicar' reformas, acusa AN

Atribuyen el retraso de leyes secundarias de telecom a presión sobre el Gobierno

CLAUDIA GUERRERO
Y LESLIE GÓMEZ

MÉXICO.- Los monopolios que dominan mercados como el de las telecomunicaciones presionan al Gobierno federal para "achicar" las leyes secundarias.

Lo anterior lo advirtió Jorge Luis Preciado, coordinador del PAN en el Senado, y dijo que el cabildío de las grandes empresas ha sido tal, que incluso han impedido que el Ejecutivo federal envíe al Congreso las iniciativas de ley en la materia.

Según el legislador, los grandes consorcios pretenden diluir los contenidos de las reformas constitucionales a través de las leyes reglamentarias.

"El Gobierno trae muchas presiones porque si logramos reformas de fondo y eso toca muchísimos intereses. Ahora se están dando cuenta que los temas de telecom, por ejemplo, que impacta a tres o cuatro monopolios importantes en el País, están presionando y eso es lo que los tiene detenidos."

"La decisión es si vamos en serio en el tema de partir los monopolios o van a buscar 'achicar' la reforma constitucional, y es ahí donde vamos a entrar a un conflicto importante, ese es el tema que los tiene detenidos", advirtió.

El legislador panista denunció que el Ejecutivo también pretende "echarse para atrás" en los contenidos de la reforma energética.

Citó como ejemplo que el Gobierno federal está arrepentido de haber otorgado a la Comisión Nacional de Hidrocarburos la facultad de definir las asignaciones de Ronda Cero para Pemex, así como los contratos en los que participará la iniciativa privada.

"El Gobierno ahora dice: 'pero, ¿cómo se la voy a entregar a un ente autónomo? Mejor que sea la Secretaría de Energía', y ahí es donde ellos dicen: 'va-



FRUTAS Y VERDURAS. Jorge Luis Preciado, coordinador del PAN en el Senado, ofreció ayer un desayuno a los medios de comunicación.

mos a ver si en la letra chiquita le cambiamos".

"Están atorados por eso. Ese es el atorón de a de verás, las presiones que traen, y creo que si van a querer 'achicar' la reforma", acusó.

En tanto, el senador Francisco Búrquez denunció que el Gobierno actúa como "lobo con piel de oveja", pues frente a los legisladores habla de cumplir su compromiso para impulsar en sus términos las reformas constitucionales.

Sin embargo, advirtió el funcionario, en el fondo subsiste la tentación de la Administración federal de mantener el control del sector energético o sus alianzas estratégicas con actores en la industria de telecomunicaciones.

Pese a las presiones de las empresas dominantes, es necesario aprobar la reforma ferroviaria para fomentar la competencia en ese sector; consideró el senador Búrquez.

Las modificaciones legales, expuso, son necesarias para evitar el incremento de precios por parte de las firmas que controlan el sector.

...Y diputados atorán la integración del INE

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- La Cámara de Diputados no pudo avanzar ayer en la integración del comité técnico que evaluará a los aspirantes a consejeros del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE).

Al no haber acuerdo, la Junta de Coordinación Política se declaró en sesión permanente.

Con este escenario, la diputada petista Lilia Aguilar advirtió que el proceso derivará en un reparto de "cuotas".

"Esto demuestra una distribución de cuotas y el ejemplo claro es que entre los grupos parlamentarios del PRI, el PAN y el PRD se distribuirán tres espacios", señaló.

Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política, dijo que se integrará a tiempo el comité evaluador.

De los siete espacios, tres corresponden a la Junta de Coordinación, dos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y dos al IFAL.

Aureoles evitó mencionar los nombres de quienes podrían figurar en el comité, aunque trascendió que la banca perredista invitó al ex presidente del IFE, José Woldenberg, quien rechazó el ofrecimiento.

El origen del desacuerdo es la intención que tiene la banca del PRI de proponer dos de los tres nombramientos que corresponden a la Junta de Coordinación, lo que rechazaron panistas y perredistas.

Se informó que uno de los nombres que el tricolor ha puesto sobre la mesa es el de José Alberto Aguilar Inárritu, ex diputado cercano al coordinador de la fracción tricolor, Manlio Fabio Beltrones.



Hipocresía política

Son puntuales, severos y certeros para ubicar dónde y quién comete los abusos, la naturaleza de los mismos y lo censurable de conductas que afectan el buen funcionamiento de las instituciones de Gobierno y la buena marcha del Estado.

Son una estupenda Oposición, pero muy permisivos y omisos cuando tienen que asumir una actitud autocrítica, honrada, valiente y decente, contra los desleales servidores públicos que, surgidos de las filas de su partido, cometen toda clase de tropelías, abusos, corruptelas y delitos, en el manejo de los recursos y el dinero que el pueblo les ha confiado.

Habría que celebrar que los panistas sean tan severamente críticos con el Gobierno del priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** y que pretendan darle seguimiento puntual al incumplimiento de sus promesas de campaña y de sus compromisos de Gobierno, pues es útil que los funcionarios ineptos, corruptos o frívolos, se vean en el espejo de sus más vulgares miserias.

Pero esa misma actitud crítica querriamos del PAN con respecto a los pendientes que dejaron durante sus más recientes 18 años en el Gobierno de Jalisco y durante su paso intermitente por los Ayuntamientos metropolitanos.

El pasado martes 18 de febrero el coordinador de los

diputados del PAN en el Congreso de Jalisco, **José Gildardo Guerrero Torres**, anunció con bombo y platillo el establecimiento de algo que llamó "Incumplímetro", que permitiría —desde el punto de vista panista— evidenciar las inconsistencias de Jorge Aristóteles y su Gobierno.

¿Cuándo darán a conocer los diputados panistas su firme y crítica posición con respecto a las irregularidades y presumibles delitos atribuibles a la Administración del ex Gobernador (2007-2013) **Emilio González Márquez**, que podrían derivar en daño patrimonial a Jalisco por los 7 mil 573 millones de pesos?

¿Cuándo darán a conocer su indignado posicionamiento sobre la Administración 2007-2009 que encabezó el panista **Alfonso Petersen Farah**, a la que se acusa de comprar a sobreprecio predios en las inmediaciones del Parque Morelos —donde pretendían construir la Villa Panamericana 2011—, y por irregularidades en la remodelación de las banquetas de Avenida Vallarta?

¿Cuándo fijarán postura con respecto a la denuncia por enriquecimiento ilícito presentada ante la Procuraduría estatal contra la Junta de Coordinación Política de la 58 Legislatura, donde fue prominente personaje el ex diputado panista **Jorge Alberto Salinas Osornio**?

Ven la paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio.



lopezdoriga@milenio.com

Desnudando al PAN

Ahí van, en el tobogán de la historia
Florestan

La dirigencia del PAN decidió, finalmente, las fechas del proceso interno para elegir al presidente de su Comité Ejecutivo Nacional, que debía haber desahogado en diciembre del año pasado.

El presidente de su comité de elecciones, Francisco Gárate, reveló que la elección, la primera en su historia abierta al voto de sus militantes, será el domingo 18 de mayo.

Explicó que la semana que viene, el día 25, se publicará la convocatoria para el registro de candidatos que será del 11 al 17 de marzo para que las campañas arranquen el día 19 y terminen el 17 de mayo, cumpliendo el plazo de 60 días e irse a elecciones al día siguiente, domingo 18.

El padrón panista sobre el que votarán los militantes está integrado por 320 mil panistas, de los que 220 mil tienen derecho a voto por tener más de un año de militancia al día de la elección.

Un tema fundamental es el dinero. Aunque el lunes por la noche no tenían claro el tope, ya lo fijaron entre 12 y 14 millones de pesos, que los candidatos podrán obtener de tres fuentes: de su bolsillo, de donativos de militantes o aportaciones de simpatizantes. El partido no les financiará un solo peso y la fiscalización del origen de esos recursos y respeto a los toques, estará a cargo del IFE.

Estas reglas ya fueron informadas a Ernesto Cordero y a Gustavo Madero, que buscará la reelección, toda vez que Josefina Vilazquez Mota, como le decía ayer, desistió. Cordero llevará como candidato a la secretaría general a Juan Manuel Oliva, el ex gobernador de Guanajuato y un protagonista del panismo, y Madero al valor más prometedor del PAN, el diputado por Querétaro, Ricardo Anaya.

En estos días, Cordero solicitará licencia al Senado para irse de campaña y presionar, así, a que Madero, que no ha formalizado su candidatura pero es un hecho, haga lo mismo con la presidencia del PAN.

RETALES

1. SALUD. Marcada ausencia del ministro de la Corte, Sergio Valls, por problemas de salud. Es uno de los propuestos para presidir a partir de diciembre del año que viene, pero el tema es el mismo, la salud.

2. ASPIRANTES. De los que se mencionan para suceder al ministro Silva Meza en la presidencia de la Corte, además de Valls, son los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar y Fernando Franco. En diciembre de 2015 terminan su periodo el propio Silva Meza y Olga Sánchez Cordero; y

3. GASTÓN. Desde el anterior gobierno, la PGR había iniciado la averiguación contra Gastón Azeiteiro, que dejó ese gobierno. Desde el principio la instrucción fue clara: si hay pruebas, adelante. Y las habla. Por eso la orden de aprehensión girada ayer en su contra y la ficha de la Interpol para detenerlo donde esté. M

Nos vemos mañana, pero en privado



jaime.barrera@milenio.com

¿Se sacarán los dientes por el Imeplan?

Ayer que supo que convertiría en el primer director del recién creado Instituto Metropolitano de Planeación (cuyas primera siglas fueron IMP; luego Implan y finalmente quedaron como Imeplan no será en automático, Alberto Orozco Ochoa, decidió arrancar primero que sus eventuales contendientes.

"Estoy a favor de que se haga una evaluación de perfiles (...) porque de hecho no tengo ningún ofrecimiento para ser director", me aseguró cuando le pregunté en MILENIO RADIO de la aceptada propuesta del alcalde de Zapopan, Héctor Robles, de que compita con otros perfiles (tal vez por la convicción de él y otros alcaldes de que es carta de su homólogo de Tlaquepaque, Alfredo Barba) y la insistencia de algunas voces de que tiene conocimientos técnicos pero no cuenta con la experiencia política para llevar al Imeplan a buen puerto.

Resuelto desde ya a dar la batalla, el nieto del finado Alberto Orozco Romero (no Alberto Ochoa como erróneamente lo escribí el martes pasado, y por lo que le pido una disculpa a usted amable lector, lectora) quien gobernó Jalisco de 1971 a 1977, dejó el bajo perfil y salió a defender su aspiración, ahora sí que con uñas y "dientes".

De entrada, a los primeros que contestó fue a los que opinaron que veían "sin dientes" los estatutos del Imeplan (en los que junto con Mario Silva y Roberto Arias, trabajó en los últimos dos años), lo que impide hacer realidad los planes metropolitanos al no liberarlos de los intereses políticos de los municipios.

"Leí con sorpresa las opiniones que hablaban de fallas e inconsistencias del estatuto y creo que quien lo declare así está en un error, y tal vez sea porque no acabó de leerlo y no me extraña, apenas se publicó ayer y sería muy sorprendente que lo tengan tan diagnosticado de un día para otro".

Dicen que no tiene "dientes", le insistí.

"Yo creo que en el tema de los 'dientes' hay que ser muy cuidadosos, en la medida en que lo entienda cada quien. Esto de los dientes es delicado. Es un tema que le pudiera costar inconstitucionalidad o ilegalidad al Instituto. Son dos años, no de ocurrencias, sino de un estudio minucioso, técnico y jurídico para darle viabilidad respecto a lo que la norma nos permite y establece".

Le cuestionan también que el estatuto no se socializó y que se elaboró en la discrecionalidad, que no se ventiló -le replicó.

"Yo difiero (...) de febrero de 2012 a mediados de junio o julio de 2013 no hubo retroalimentación de parte de las organizaciones civiles, no obstante que acordamos que el canal quedaría permanentemente abierto, formal o informalmente nunca se hizo llegar una propuesta en concreto", revira.

La carrera de Orozco se topará hoy con la organización ciudadana Asamblea por la Gobernanza, donde están algunos de sus más severos críticos, y a los que expone el debate y la competencia. ¿Quién más levanta la mano? M

twitter: @jbarrera4



Mariguana: fracasa el mundo entero con la vía represiva

Según el Informe Mundial Sobre las Drogas 2013, de la United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), el cannabis es la sustancia ilícita más consumida en el mundo. Apunta que se registró un pequeño aumento de la prevalencia de consumidores de cannabis (180,6 millones, es decir, el 3,9% de la población de 15 a 64 años de edad) en comparación con las anteriores estimaciones en 2009. Destaca que aumentaron las superficies de cannabis erradicadas en los Estados Unidos, pero también aumentó el cultivo en el conjunto del continente americano.

De acuerdo con los Resultados de la Primera Encuesta realizada a Población Interna en Centros Federales de Readaptación Social (2012) levantada en centros penitenciarios federales por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE; en las centros penitenciarios federales el "delito contra la salud", es el principal delito (60,2%), por concurrencia, de los internos. El 58,7% de la población penitenciaria en reclusorios federales detenida por la venta o producción de drogas, fue detenida específicamente por la Mariguana. El 35% de los presos del fuero federal, tienen que ver con la venta-producción-comercio de la mariguana.

Como señaló Enrique Carpizo, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México: "Basta de criminalizar inocentes. En México se permite el consumo de mariguana, pero no se dice dónde adquirirla. Y quien la produce o transporta es un criminal".

COMO LO señaló Enrique Carpizo, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México: "Basta de criminalizar inocentes. En México se permite el consumo de mariguana, pero no se dice dónde adquirirla. Y quien la produce o transporta es un criminal"

En nuestro país los consumidores de mariguana se hallan atrapados en una maraña legal plagada de contradicciones, donde por un lado el código penal permite el uso del cannabis, pero por el otro que se persigue su producción, distribución y venta. Como menciona atinadamente Enrique Carpizo, la Ley General de Salud permite el consumo para uso personal de ciertas drogas, pero a su vez prohíbe todo tipo de comercialización. Asimismo, no especifica por ningún lado la ley dónde tendrían que adquirirla los consumidores, si se encuentra prohibida su venta.

El consumo de mariguana en Uruguay es legal desde hace 40 años, como lo es el consumo para uso personal en México, no obstante la reciente reforma en este país permitió el cultivo y la venta. La reforma uruguaya contempla que se podrán cultivar hasta 480 gramos de mariguana al año en los hogares, que se permitirá la creación de "clubes por membresía" compuestos por entre 15 y 45 personas, quienes podrán cultivar hasta 99 plantas de mariguana. Pero también señala que se procesará a quienes cultiven



o vendan mariguana sin cumplir con las disposiciones gubernamentales y podrían recibir condenas de entre 20 meses y 10 años de prisión. Incluso, para atender estos temas, Uruguay creará el "Instituto de Regulación y Control del Cannabis", que sería el órgano gubernamental a cargo de las autorizaciones y las sanciones a los incumplimientos dispuestos por la

reforma. Adicionalmente, el Estado instrumentará programas de instrucción en todos los niveles educativos, previniendo sobre los riesgos del consumo de drogas, a la vez que se prohíbe cualquier publicidad, directa o indirecta y en cualquier medio a favor de la Mariguana.

En entrevista para la cadena uruguaya de televisión, Canal 4, José Mujica, presidente de Uruguay lanzó sendas afirmaciones muy interesantes a propósito del debate que ya inició en México con respecto a la legalización de la mariguana. Mujica define la reforma que legalizó en Uruguay la producción y la venta del cannabis como "una decisión política que no es bonita, pero que se toma para no regalar a la gente al narcotráfico". Reconoce el presidente que "el país y sus ciudadanos no estaban totalmente preparados para la decisión, que existen dudas, pero que no pueden paralizar el ensayo de nuevos caminos".

Mujica culmina con una verdad de Perogrullo: "La lucha contra el tráfico de drogas está perdida a nivel mundial" y por ello "buscamos alternativas". "Se está fracasando en el mundo entero con la vía represiva". "Existe mucha duda y la duda es legítima, pero la duda no nos puede paralizar de ensayar nuevos caminos ante un problema que nos tiene agarrados por todos lados". En México y en Jalisco llegamos a un debate imposterizable y, como en Uruguay, hay dudas y preocupaciones legítimas, pero es momento de buscar, también, nuevos caminos ante el fracaso de las medidas adoptadas hasta hoy con la prohibición de la mariguana. M

Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



Chapalita: setentona, fuerte y digna

Si hay una colonia emblemática de Guadalajara esa es Chapalita. Hay muchas otras muy interesantes o bonitas, como la Moderna, Colinas de la Normal, algunas secciones de Providencia, la Americana, Las Fuentes, la Seattle, Independencia, La Luz del Mundo, etcétera. Hay muchas colonias que tienen historia propia, pero ninguna tiene el arraigo y la identidad de Chapalita.

Hace 70 años, cuando nació Chapalita con el trazo de la Avenida Guadalupe, Guadalajara era entonces una ciudad de 350 a mil habitantes, más o menos el tamaño que tiene hoy la ciudad de Tepic, y comenzaba apenas a tocar los límites del municipio hacia el poniente. Zapopan y San Pedro eran pueblos lejanos, Tonalá un vecino distante y El Salto, un pueblo al lado de una gran catarata que se vendía como destino turístico. Aún no se ensanchaba la calle Alcalde para conectarla de manera directa y ancha con 16 de Septiembre, ni la Avenida Juárez. La continuación de Niños Héroes a la altura de la calle Ingenieros, hoy López Mateos, se llamaba Faustino Cevallos y llegaba a una granja lejana donde se cultivaba un poco de todo: maíz, papa, cacahuete, hortalizas.

Tres cosas han distinguido a Chapalita en sus siete décadas de vida: la gestión propia del agua, gracias a un pozo que le ha dado de beber a la colonia a lo largo de estos 70 años; la calidad de sus áreas verdes, porque desde su origen fue pensada, siguiendo el modelo estadounidense, como una ciudad jardín; y, finalmente, la capacidad que ha tenido para adaptarse el desarrollo

urbano sin perder nunca ni la calidad de vida ni la calidad de sus vecinos, siempre dispuestos a defender su colonia y su forma de habitarla. En Chapalita conviven, no sin conflictos pero con buen entendimiento, el comercio y los servicios con la habitación. Las casas de las grandes avenidas hoy son tiendas y restaurantes, pero las calles laterales y perpendiculares siguen habitadas. Han defendido sus parques y sus servidumbres, sobre todo en las avenidas Parque Juan Diego y Chapalita, dos de las más bonitas de la ciudad, y cuidado sus árboles: fue la primera colonia donde los vecinos se hicieron cargo del problema del muérdago.

Decía don Juan Palomar que Chapalita fue una de las pocas cosas que se hizo bien en la Guadalajara del siglo XX. Y sí, yo creo que hubo muchas, pero sin duda ésta es una de las mejores herencias urbanísticas del momento expansionista de la ciudad, y sobre todo una lección de adaptación y conservación a lo largo de los años.

Mientras la ciudad luce ojerosa y cansada, Chapalita es una setentona fuerte y digna que goza de cabal salud.

CÚPULA

S. CABANAS
cupula@unimur.com



POR LO VISTO, los diputados no han dejado de festejar el Amor y la Amistad.

ASÍ QUE DECIDIERON no sesionar esta semana, y programar dos maratónicas reuniones para la siguiente.

CUENTAN QUE EL PRI quiere sacarle jugo a sus últimos días en la presidencia de la Mesa Directiva, que ostenta **Héctor Pizano**, y que terminará el día 28, cuando pase la estafeta a la panista **Norma Angélica Cordero**.

PARA IRSE por la puerta grande, el tricolor quiere que se apruebe la Ley de Víctimas, propuesta por el diputado **Jaime Prieto**.

HABRÁ QUE VER si esta iniciativa logra convencer a los todos diputados, pues los de MC y del PAN concluyen que se queda muy corta respecto a la ya aprobada por el Congreso federal.

EL OTRO GRAN pendiente es el juicio político en contra de la regidora con licencia, **Elisa Ayón**, quien podría ser destituida e inhabilitada por varios años. Ya sabremos si el PRI le entra a tan espinoso caso.

YA SACÓ BOLETO, le avisan desde Movimiento Ciudadano a **Mauricio Gudiño**, y no para 'subir' sino para 'bajarlo'.

HOY SE ESPERA que diputados naranja exijan la renuncia o destitución del Secretario de Movilidad.

LA BANCADA que encabeza **Clemente Castañeda** lo acusa de usar su participación en la Glosa del Primer Informe de Gobierno para engañar y atacar al partido naranja.

CUANDO COMPARECIÓ, Gudiño mostró videos de mototaxis haciendo creer que eran los de Tlajomulco, cuando en realidad la imagen mostraba vehículos de Perú.

LO CIERTO es que a MC le caló que exhibieran a Tlajomulco con los mototaxis, algunos de ellos avalados por el Ayuntamiento de **Ismael del Toro**.

EL 'FUCHI' le hicieron ayer al delegado de la PGR en Jalisco, **Gerardo Octavio Solís**.

EN EL FESTEJO con motivo del Día del Ejército, a los del protocolo se les olvidó que Solís también es ex Gobernador interino, y lo sentaron lejos de la mesa de honor.

EN ESE PRIMER círculo sí consideraron a los Alcaldes **Ramiro Hernández** y **Héctor Robles**, de Guadalajara y Zapopan, respectivamente, así como al presidente del Congreso, **Héctor Pizano**.

A LO MEJOR se enteraron que en las oficinas de la PGR Solís ha dicho que ya no se siente cómodo en su cargo y que estaría pensando en cambiar de aires.

POR CIERTO, quien estuvo muy felicitado allí y todo el día fue **Ramiro**, pues ayer cumplió años.

POR ILÓGICO que parezca, a los médicos les darán un taller (sobre cómo medir la presión arterial).

EL DIRECTOR de los Hospitales Civiles, **Héctor Raúl Pérez Gómez**, justificó que esto se hará porque a los galenos se les olvidan los básicos de la medicina, y hay que recordárselos.

Y ES QUE hablando de enfermedades cardiovasculares, una mala toma de presión puede llevar a hacer un mal diagnóstico.

ALLÁ EN LA FUENTE



Ni siquiera ha empezado, pero la asamblea estatal que tendrá el PAN el próximo sábado ya se judicializó. Y es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le pidió a la dirigencia estatal que no se ande con intrigas palaciegas y que transparente toda la información y documentación relacionada con la asamblea del sábado. Recordemos que este fin de semana se juegan en Jalisco 19 posiciones del Consejo Nacional del PAN, por lo que la petición del inconforme Miguel Ángel Galván Esparza tendrá que darse "de inmediato".

Y no crean que la crisis del PAN hace que los puestos se estén dando fácilmente, porque hasta veremos "infiltrados chilangos" en las listas. Sí, como lo escuchó bien: Gabriela Cuevas, conocida panista del DF, tendrá una posición local en Jalisco que le negoció ni más ni menos que el senador José María "Chema" Martínez. Así, Gabby entrará como cuota de Jalisco a pesar de que, como decimos en la fuente, ni el tequila haya probado.

Del plato a la boca se cae la sopa. Alberto Orozco Ochoa, el secretario técnico de la Junta Metropolitana al que ayer le tocó "darle vida" al Instituto Metropolitano de Planeación, esperaba ser nombrado director del nuevo instituto, pero no fue así. Dos alcaldes querían nombrarlo ayer mismo: Alfredo Barba, de Tlaquepaque, y Jorge Arana, de Tonalá, pero el alcalde zapoteco Héctor Robles y el de Tlajomulco, Ismael del Toro, se opusieron a que esto se hiciera sin consultar a los ciudadanos que acompañaron el proceso de creación del instituto a lo largo de los últimos años. El resto de los alcaldes, entre ellos el de Guadalajara, Ramiro Hernández, no dieron color; sólo vieron pasar la grilla.

En 15 o 30 días podremos conocer quién quedará finalmente al frente del Instituto. Aunque no se descarta al propio Alberto Orozco Ochoa como candidato, el desgaste que tuvo en las últimas semanas con los organismos ciudadanos y con algunos alcaldes, a quienes dejó molestos por la forma en que se condujo en el último tramo, podría dejarlo fuera. No está fácil encontrar un perfil que llene el ojo a los organismos ciudadanos interesados y a todos los alcaldes y que tenga la venia del gobernador.

No soy pre

Que no está en campaña, dice el diputado local Miguel Castro Reynoso, pero no dejará de asistir a cuanto evento del Ayuntamiento de Guadalajara se dé "pues no va a parar", al menos eso salió a decir el también precandidato, perdón, dirigente del PRI en la capital del estado. Ello luego de la serie de cuestionamientos que se han corrido sobre el político, a quien se le ha visto como ajonjolí de todos los moles, igual en reuniones con vecinos y el alcalde de Guadalajara, que repartiendo información respecto a la prevención por influenza. Pero no piense mal, no es promoción personal, es solo su trabajo "con amor por nuestra ciudad". Mmmmm...

Festejos

El que festejó rodeado ni más ni menos que del Ejército Mexicano su cumpleaños, así como de una gran cantidad de funcionarios y amigos fue el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, pues el día de ayer celebró el haber cumplido un año más de vida. Pero no vaya usted a creer que el convite fue auspiciado por el municipio, nooooo, lo que pasa es que Ramiro nació el mismo día en que las fuerzas armadas celebran el aniversario de su formación, y pues en el evento del día del Ejército anduvo más que felicitado. Otro que hoy echa la casa por la ventana es el ombudsman del estado de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, quien hoy rinde informe de actividades teniendo como testigo a Raúl Plasencia, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Herencias

Nos cuentan que al cierre del evento en el que se firmó el convenio de coordinación metropolitana, los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿SABE USTED QUÉ ES EL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET@GDL.MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO JALISCO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco
YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>
FACEBOOK: milenodiarijalisco



Miguel Castro Reynoso. Que no está en campaña, pero...

repartieron entre sí abrazos al por mayor, incluyendo al alcalde de Tlaxiaco Ismael del Toro, del partido Movimiento Ciudadano. El pequeño detalle es que dos ayuntamientos todavía le deben al Imeplan más de 2 millones y medio de pesos, que originalmente se habían pactado para dotar de recursos al ins-

tituto recién vuelto a hacer. Así que ahora faltará ver cuándo cumplirán con la palabra empeñada Zapopan y Tonalá. Claro, nos referimos a los ayuntamientos porque los que acordaron depositar la lana ya no están.

Internacional

El que andará con proyección internacional será el senador por Jalisco Jesús Casillas Romero, quien preside la mesa directiva de la Organización Global de Legisladores para un Medio Ambiente Balanceado, capítulo México, pues se prepara para ser el anfitrión de la Segunda Cumbre Mundial de Legisladores, que se realizará del 6 al 8 de junio de 2014 en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México. El objetivo es intercambiar experiencias parlamentarias respecto al cambio climático, al capital natural y en materia forestal. Por lo pronto, el compromiso de Casillas es promover y apoyar la implementación de la Ley General de Cambio Climático para nuestro país. ¡Ándele!

Dudas

Los alteños temen que el anunciado diálogo entre el gobierno estatal y la UdeG se convierta en oportunidad perdida y sólo ganen tiempo precioso los promotores del trasvase de agua a León. Por eso claman por que se les abra el espacio y se centre la discusión en la urgencia de evitar que el agua se mueva de cuenta. ¿Atenderán la UdeG y el gobierno sus demandas?

PLAZA LIBERACIÓN

TRIUNFO DE OCAMPO

Quien fuera director del Siapa en los tiempos del gran desfale que se hizo al millonario crédito de importante banco internacional, habría logrado una resolución judicial contra la denuncia de su Cuenta Pública 2008. Otro episodio que dibuja a la perfección que la justicia mexicana sirve para todo, menos para castigar los malos manejos. Hay muchos casos de desfalecos escandalosos y el de Ocampo es uno de los pocos que es denunciado y en los que se mueve la maquinaria... para que todo quede igual.

¿Y LOS MILLONES?

De nada habría servido la fiscalización de la Cuenta Pública en la que se fincaron cargos por más de 700 millones de pesos. A este paso, bien harían en cerrar la Auditoría Superior y todo el entramado burocrático, ya que está visto que nada más sirve para engordar la burocracia y para

OTRA VEZ EL TAE

La resolución provendría del Tribunal Administrativo, que en los últimos años no ha dejado de estar en el ojo del huracán. Hace apenas unos días se ratificó en sus cargos a tres magistrados de ese tribunal en medio de serios señalamientos. Y precisamente fue uno de los ratificados quien favoreció a Ocampo con su resolución.

COBRANDO FACTURAS

El benévolo magistrado es Alberto Barba Gómez, quien le debe el cargo al PAN, ya que entró al TAE como cuota del blanquiazul. Para más señas, Barba fue designado cuando —coincidentalmente— Ocampo era diputado, de hecho Ocampo fue uno de los principales artífices para que cristalizaran las aspiraciones de Barba Gómez.

ERA SU EMPLEADO

Antes de ser magistrado, Alberto Barba era el director del órgano técnico de la comisión

presidente de dicha comisión, que era... ¡Rodolfo Ocampo! De manera que habría que ver por qué no se excusó el magistrado que ahora —con su decisión— favorece a quien fuera su mentor.

DESPUÉS DE 20 CASOS

Ayer se anunció la captura de un hombre que habría asaltado veinte Oxxos. La tiene fácil: que contrate a los abogados de Ocampo y ¡listo! Hasta disculpas le van a tener que ofrecer.

GUERRA SUCIA

El partido Movimiento Ciudadano acudió ayer ante la autoridad electoral para denunciar hechos que atribuye al Revolucionario Institucional. Los alfaristas se daban de un video que los priistas subieron a YouTube en el que califican de violentos a los miembros de ese partido que protagonizaron los hechos en el Congreso local cuando se aprobó la reforma energética. Habrá que ver lo que hacen los consejeros electorales.

ran la guillotina que pende sobre ellos cuando se instale el Instituto Nacional Electoral. Hay que decir que algunos todavía tienen la esperanza de ser ratificados en sus cargos por las nuevas autoridades que estarían designadas en poco menos de cuatro meses.

CAJUPUE

Donde las cosas están que arden es en Capufe, ese organismo que se dedica a la administración de los caminos y puentes federales. Y es que recientemente quedó al descubierto una red de corrupción de gran calado. Hasta ahí no habría novedad, pero el periodista Carlos Loret deslizó en su columna de un diario de circulación nacional que las cosas podrían apuntar al jalisciense Tarciso Rodríguez, compadre de Felipe Calderón, quien estuvo a cargo durante buena parte del anterior sexenio de esa poderosa dependencia. Tarciso actualmente es el coordinador de asesores de la fracción edilicia que comanda Alberto Cárdenas en el municipio de Guadalajara.

Que túnel
a oscuras
es culpa de
vándalos...

la
re
sor
tera



¿Vándalos?

Así les dicen ahora
a los encargados
ineptos

¿Y el resto de la Ciudad?

LOS CUICOS
DE TOLUCA,
LISTOS PARA
LA VISITA



Mira, pareja,
allá adelante va
el Obama

Y trae placas de afuera...
¡ya se hizo la machaca!
¡Orillalo a la orilla!

El auténtico chortizo toluqueño

Paco Navarrete -> twitter: @paco.navarrete

JABAZ



guerra rumbo

¡Recuerden,
todo vale, sobre todo
desprestigiar!

en
os
n
a